



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 AGO 2021	
Recibido.....	700
Exp. N°.....	44694

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud de la Provincia, se priorice, regularice y agilice el proceso de entrega de turnos y vacunación contra el SARS-COV-2, de aquellas personas menores de 18 años de edad que cuentan con comorbilidades o alguna discapacidad, en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.-

Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo de la Nación, a través del Ministerio de Salud, oficializó el día 28 de Julio de 2021, el inicio de la distribución de 901.040 dosis de la vacuna Moderna (parte de la donación de las 3.500.000 que donó el Gobierno de los Estados Unidos) para el inicio de la vacunación en personas de entre 12 y 17 años inclusive con condiciones priorizadas (fundamentalmente, comorbilidades y/o ciertas discapacidades)ⁱ.-

Según la misma fuente, del total de dosis apuntadas para la vacunación de esta población objetivo, 70.280 se destinan a la Provincia de Santa Fe.-

Sin embargo, he tomado conocimiento a través del programa radial de Eduardo Feinmann, "*Alguien Tiene que Decirlo*", que se emite de Lunes a Viernes de 09 a 12 hs en Radio Rivadavia AM 630, de que varios vecinos de la localidad de Villa Cañás, quienes en representación de sus hijos e hijas menores de edad los han inscripto oportunamente para la inoculación, aún no han recibido el turno de vacunación correspondiente.-

Tal fue el testimonio de la Sra. Noelia Amelotti, de aquella ciudad, quien narró que su hijo (cuya identidad se preserva) de catorce (14) años de edad y que padece de una cardiopatía congénita compleja, fue inscripto para la vacunación ya en Marzo de 2021 y aún sigue esperando su turno.-

Así como ella, muchos otros no sólo no han recibido la cita en cuestión, sino que tampoco información de parte de las autoridades competentes acerca de los motivos por los cuales ello no sucedido.-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Mientras el gobierno nacional afirma haber ya distribuido las dosis para este objetivo poblacional, que ciertamente se están comenzando a aplicar en Santa Fe, sucede sin embargo que algunos de esos niños y niñas que se encuentran inscriptos, ven cómo antes se siguen vacunando jóvenes de entre 18 y 30 años sin pertenecer a ningún grupo de riesgo ni contar con ninguna comorbilidad.-

Cabe recordar que entre las condiciones priorizadas para la vacunación de entre 12 y 17 años de edad, se encuentran las siguientes: Diabetes, Obesidad, enfermedades cardiovasculares, renales y respiratorias crónicas, enfermedad hepática, personas con HIV, pacientes en lista de espera de trasplante de órganos sólidos o células hematopoyéticas, pacientes oncológicos, personas con tuberculosis, personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, síndrome de down, personas con enfermedades autoinmunes o en tratamiento con inmunosupresores, embarazadas de entre 12 y 17 años de edad, y personas con pensiones por invalidez o trasplantes.-

El plan de vacunación ha de tener ciertamente prioridades. Entre ellas, las de menores de edad con comorbilidades y situaciones priorizadas que llevan más de ocho meses esperando las vacunas que, por una decisión caprichosa y posiblemente fundada en motivos ideológicos del Gobierno Nacional, demoraron en arribar al país. No puede ahora, además, hacérselos esperar por negligencia de la campaña de vacunación.-

Por ello, es fundamental que la Provincia de Santa Fe priorice, regularice y agilice el proceso de otorgamiento de turnos, en primera medida, y de aplicación de las correspondientes dosis en consecuencia.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todos estos motivos, que apuntan al cuidado de la salud de los santafesinos, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



Analía Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-comienza-la-vacunacion-de-los-adolescentes-de-12-17-anos-con-condiciones>